

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/07/2021, 14:09:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	VILLAVICENCIO (META)			14/11/2006			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	50001	22	04	003	2004	00106	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 03 LOCAL DE VILLAVICENCIO	DE TURNO- -
	FISCALIA 19 SECCIONAL DE VILLAVICENCIO	115444- -
	JUZGADO 03 PENAL DEL CTO EN VILLAVICENCIO	50 001 31 04 003 2004-00106 00- -
	JUZGADO 02 DE EPMS DE VILLAVICENCIO	2004-00971- -

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	225	5													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 03 PENAL DEL CTO DCE VILLAVICENCI	21/07/2004	29/07/2004	1 199

FECHA DE LOS HECHOS

07/04/2004

3. CLASE DE PROCESO

Contra la AdministraciÃ“n de Justicia	8004
---------------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

En cumplimiento al Acuerdo CSJMEA19-102 del 31 de julio de 2019, el presente proceso se envia para el Juzgado Promiscuo Municipal de Paratebueno, para descongestiÃ“n de elaboraciÃ“n de oficios. LK

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	08/07/2021, 14:09:37
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

FECHA	TIPO ACTUACIÓ" N	ANOTACIÓ" N	CUADERNO FOLIO	
09/08/19	Envío de procesos a municipios por descongestiÓ" n	En cumplimiento al Acuerdo CSJMEA19-102 del 31 de julio de 2019, el presente proceso se envia para el Juzgado Promiscuo Municipal de Paratebueno, para descongestiÓ" n de elaboraciÓ" n de oficios. LK		
07/10/09	Envío actuaciÓ" n para archivo definitivo	EL J2 DESCONGESTION CON OFICIO 3096 DE SEP.14/2009 REMITE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO V/CIO PARA EL ARCHIVO DEFINITIVO EN TRES CUADERNOS CON 17-14- 225 FOLIOS		
04/08/09	Auto declara prescripciÓ" n	EL J2 DESCONGESTION DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENA Y ORDENA REMITIR AL A QUO		
22/07/09	Auto Avoca Conocimiento	EL J2 DESCONGESTION AVOCA		
14/11/06	Auto Avoca Conocimiento	AGOSTO 23 DE 2005.	3	2-3
14/11/06	AsignaciÓ" n- Re_ingreso	Proceso Adjudicado en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 14/11/2006 05:27:49	3	225-3-5

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

JHON HERNANDO - GALEANO RAMOS

No.IDENTIFICACION

[86081098 \(ver informaciÓ" n?\)](#)